

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIONULLA S. A. CELEBRADA
EL 30 DE ABRIL DEL 2012**

En Guayaquil, a los Treinta días del mes de abril del dos mil doce, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en calles Vélez #556 y García Avilés Guayaquil, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía FIONULLA S.A., señores, BUSTOS RODRIGUEZ ALFREDO ENRIQUE propietario de OCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, (8,00) y, el señor PEÑAFIEL CONDO DAVID DANIEL propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (792,00).

Preside la sesión el señor Bustos Rodriguez Alfredo Enrique, y actúa como Secretario el señor Peñafiel Condo David Daniel, Accionistas de la Compañía; quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2011 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2011 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2011, y dictar las resoluciones correspondientes;
- y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2011.

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos,

agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. El Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2013. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2013, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al cuarto y último punto del orden del día, luego de lo cual, la Junta procedió a resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, por el ejercicio económico del 2013. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad retener las utilidades a los accionistas de la compañía por el ejercicio económico del 2013, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que la compañía en el cierre del ejercicio económico del año 2013 luego de la conciliación tributaria y el impuesto a la renta, arrojó una pérdida neta de US\$38,424.61 (Treinta y ocho mil cuatrocientos veinte y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y un centavos). Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.-

SR. BUSTOS RODRIGUEZ ALFREDO
PRESIDENTE

SR. PEÑAFIEL CONDO DAVID
SECRETARIO

SR. BUSTOS RODRIGUEZ ALFREDO
ACCIONISTA

SR. PEÑAFIEL CONDO DAVID
ACCIONISTA

COPIA

En Guayaquil, a los Treinta días del mes de abril del dos mil doce, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en calles Vélez #556 y García Avilés Guayaquil, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía FIONULLA S.A., señores, BUSTOS RODRIGUEZ ALFREDO ENRIQUE propietario de OCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, (8,00) y, el señor PEÑAFIEL CONDO DAVID DANIEL propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (792,00).

Preside la sesión el señor Bustos Rodriguez Alfredo Enrique, y actúa como Secretario el señor Peñafiel Condo David Daniel, Accionistas de la Compañía; quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2011 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2011 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2011, y dictar las resoluciones correspondientes; y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2011.

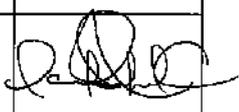
Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por

unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. El Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2011. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2011, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al cuarto y último punto del orden del día, luego de lo cual, la Junta procedió a resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, por el ejercicio económico del 2011. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad retener las utilidades a los accionistas de la compañía por el ejercicio económico del 2011, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que la compañía en el cierre del ejercicio económico del año 2011 luego de la conciliación tributaria y el impuesto a la renta, arrojó una utilidad neta de US\$30,061.12 (Treinta mil sesenta y un dólares de los Estados Unidos de América con doce centavos). Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.- f) Señor Bustos Rodríguez Alfredo Enrique, Presidente. f) Señor Peñafiel Condo David Daniel, Secretario. f) Bustos Rodríguez Alfredo Enrique, Accionista. f) Peñafiel Condo David Daniel, Accionista. Guayaquil, 30 de abril del 2012.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia del acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía FIONULLA S.A, a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de abril del 2012.

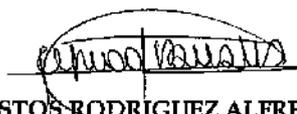

SR. PEÑAFIEL CONDO DAVID
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
FIONULLA S. A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2012.

Accionista	No. Cédula	Acciones	Votos	Valor US \$	Firma
Bustos Rodriguez Alfredo	0914339460	8 (US\$ 1,00 c/u)	8	8,00	
Peñañiel Condo David	0924611411	792 (US\$ 1.00 c/u)	792	792,00	
Total		1.000	1.000	1.000,00	

Lo certifico.

Guayaquil, 30 de abril del 2012.-



SR. BUSTOS RODRIGUEZ ALFREDO
PRESIDENTE



SR. PEÑAÑIEL CONDO DAVID
SECRETARIO